

Estándar de competencias profesionales

Gestionar los usos y los medios interpretativos del recurso patrimonial

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	3
Código	ECP2528_3
Estado	BOE
Publicación	RD 917/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Diseñar la idea o tema central de la intervención interpretativa para uno o varios recursos, siguiendo metodologías de la interpretación del patrimonio tales como el método T.O.R.A (mensaje Temático, Organizado, Relevante, Ameno) y uso de conceptos universales, entre otros, para determinar los contenidos de los mensajes a transmitir al público visitante.

IC1.1 El tópico, motivo principal de una presentación, se transmite al público a través de una idea o tema central y atendiendo a los objetivos de comunicación asociados a la intervención, para establecer el eje temático de la misma.

IC1.2 La idea o tema central que rige los mensajes y establece el marco conceptual de la intervención se sintetiza en una oración simple y completa, para lograr la coherencia del conjunto de mensajes y garantizar la eficiencia en la transmisión del mismo al visitante.

IC1.3 La idea o tema central se refuerza mediante el uso del método T.O.R.A., con significados intangibles, conceptos universales, analogías, símiles, alusiones directas al visitante, uso de la imaginación, entre otros, para que la información sea organizada, relevante y amena para el visitante y provocar su conexión intelectual y emocional con el recurso interpretado.

IC1.4 Los subtemas dependientes de la idea o tema central se refuerzan con el uso de significados intangibles, conceptos universales, analogías, símiles, alusiones directas al visitante, entre otros, para que sean coherentes entre sí, relevantes y amenos para el visitante y provocar conexión intelectual y emocional con el recurso interpretado.

EC2 Desarrollar la idea o tema central y sus mensajes a través de medios interpretativos seleccionados, tales como paneles, itinerarios, exposiciones, publicaciones, aplicaciones digitales, entre otros, tanto personales como no personales para garantizar su comprensión y reflexión por parte de los visitantes.

IC2.1 La idea o tema central y los mensajes derivados se ordenan mediante la aplicación del método de Empaquetado Temático, para su entrega lógica y organizada.

IC2.2 Los subtemas o mensajes a transmitir se seleccionan aplicando la metodología de desarrollo secuencial/no secuencial de temas y subtemas, para su adaptación a los medios interpretativos.

IC2.3 Los mensajes secuenciales a transmitir se organizan en título, introducción, cuerpo y conclusión, complementando con imágenes relacionadas tales como fotografías, ilustraciones, infografías, entre otros para lograr la eficiencia en la transmisión del mensaje y la provocación del pensamiento en el visitante.

IC2.4 Los espacios de tiempo entre mensajes se programan mediante transiciones de prefiguración y tareas mentales, entre otros, para mantener la atención del público visitante.

IC2.5 Los mensajes no secuenciales a transmitir se organizan en título-tema, subtítulos-tema y textos selectos complementados con imágenes relacionadas tales como fotografías, ilustraciones, infografías, entre otros, para lograr la eficiencia en la transmisión del mensaje y la provocación del pensamiento en el visitante.

EC3 Informar a los profesionales para el diseño, elaboración y construcción de los medios interpretativos tales como soportes, paneles, diseños gráficos, sistemas de audio y vídeo y sistemas informáticos, mediante entrevistas y documentación tales como planos a escala, bocetos, imágenes de referencia y croquis.

IC3.1 Los medios a utilizar y los mensajes a transmitir se comunican a los profesionales mediante bocetos esquemáticos, planos, croquis, guiones y borradores de diseño gráfico, entre otros, con orientaciones sobre fuentes, esquemas cromáticos, medidas, estructuras, materiales y programas informáticos, para la ejecución de los medios y mensajes interpretativos.

IC3.2 Los materiales y procesos a contratar para la ejecución de los medios interpretativos se seleccionan atendiendo a criterios de buenas prácticas socio-ambientales, tales como etiquetas ecológicas, sistemas homologados de gestión ambiental, procedencia local de materiales y eficiencia energética, entre otros.

IC3.3 La calidad de los materiales y la eficiencia en los procesos de ejecución de los medios interpretativos se revisan sistemática y periódicamente, para mantener las condiciones de

seguridad para el usuario, para el recurso y para la eficiencia en la transmisión de los mensajes.

EC4 Supervisar la construcción, instalación e implementación de los medios interpretativos mediante reuniones con los profesionales responsables de su ejecución y revisiones in situ, tanto en el proceso de implementación como en su montaje final, para garantizar la calidad de los medios.

IC4.1 El proceso de ejecución de medios, tales como la construcción de los muebles y soportes, la edición de publicaciones, audios y aplicaciones para dispositivos móviles, entre otros se controla de forma continua y sistemática mediante reuniones, visitas a talleres e intercambio de información elaborada en todas sus fases, para contemplar posibles mejoras en los mismos.

IC4.2 El proceso de ejecución de los títulos, textos, imágenes e ilustraciones, entre otros, que contienen los medios interpretativos, se controla mediante reuniones y visitas a los talleres de montaje, para garantizar la entrega de los mensajes a sus destinatarios.

IC4.3 El funcionamiento de los medios interpretativos ejecutados se verifica, antes de su ubicación definitiva, mediante visitas técnicas a los talleres de montaje y la realización de pruebas de audio, vídeo, entre otras, para validar su funcionamiento.

IC4.4 La ubicación de los medios interpretativos se inspecciona mediante visita al lugar donde se encuentra el recurso, para asegurar la calidad de los mismos y lograr la mayor eficacia en la transmisión del mensaje y, en el caso de los medios en exteriores, evitar interferencias visuales y estéticas con el entorno, asegurando la legalidad de la instalación.

EC5 Elaborar el informe técnico de evaluación de los mensajes y medios empleados en la intervención mediante métodos estandarizados tales como fichas de observación, entrevistas, sondeos, cuestionarios, entre otros, para valorar su efectividad y eficiencia en la intervención.

IC5.1 Los métodos de evaluación, tanto cualitativos como cuantitativos, tales como sondeos, fichas de opinión, observación directa, análisis de zonas de tolerancia, uso de contadores, entre otros, se utilizan en función de las características de los medios interpretativos.

IC5.2 Los indicadores de evaluación, concretos y mensurables, se establecen en el informe técnico de evaluación para su empleo y aplicación en los métodos de evaluación de los medios y mensajes empleados en la intervención.

IC5.3 La información obtenida a partir de los métodos de evaluación utilizados, se analiza atendiendo a los indicadores establecidos y al grado de cumplimiento de los objetivos de la planificación interpretativa.

IC5.4 El análisis de la información obtenida a partir de los métodos de evaluación utilizados se emplea replanteando objetivos y diseñando propuestas de mejora aplicables a los medios interpretativos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Método TORA, conceptos universales, empaquetados temáticos, desarrollo secuencial y no secuencial, transiciones entre mensajes, bocetos, reuniones técnicas.

Información utilizada o generada

Bibliografía y documentación relacionada, guiones de texto, medios interpretativos con mensajes, proyectos básicos y de ejecución de medios y servicios, informe de evaluación, encuestas y sondeos de evaluación.